

E

Editorial

Más capacidades para la Fiscalía

El Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios en Los Lagos es un paso necesario para la nueva criminalidad.

Con el cierre del plazo para el concurso público destinado a reclutar a los tres abogados penalistas que integrarán el Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH), la Fiscalía Regional de Los Lagos está dando los pasos concretos para conformar una unidad especializada largamente anhelada. La materialización de este equipo es la respuesta operativa a una demanda que la propia fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer, había planteado con sentido de urgencia en su cuenta pública del mes pasado, advirtiendo sobre la asimetría de recursos que existía en la zona para enfrentar fenómenos delictivos complejos.

La puesta en marcha de esta fuerza de tarea, que ya funciona desde hace meses en regiones vecinas como Los Ríos, permite que el Ministerio Público de Los Lagos quede a tono con el estándar nacional para enfrentar el creciente avance del crimen organizado. No es un misterio que en los últimos años, la región ha sido testigo de la importación de tipologías delictuales antes no vistas o extremadamente inusuales en estas latitudes, tales como el sicariato, los secuestros y la trata de personas. Estas prácticas, ajenas a la delincuencia común histórica del sur de Chile, requieren una persecución penal distinta, con dedicación exclusiva y capacidades técnicas superiores a las de una fiscalía local tradicional saturada de causas.

La necesidad de esta especialización encuentra su justificación más clara en los datos duros. El balance 2025 entregado recientemente por la PDI ya permite apreciar el incremento sostenido de la presencia de agrupaciones criminales en el territorio: 11 bandas desarticuladas en un año, muchas de ellas con nexos transnacionales y operadas por ciudadanos extranjeros vinculados a macroestructuras como el Tren de Aragua. Esta realidad exige una respuesta institucional robusta, coordinada y con más recursos, capaz de leer la complejidad de organizaciones que no respetan fronteras.

En este nuevo escenario, la estrategia de investigación deberá evolucionar. Seguir la “ruta del dinero” será, probablemente, la parte esencial del trabajo del ECOH y de las policías especializadas para lograr resultados efectivos. El objetivo no puede ser sólo la detención de los eslabones operativos o los “soldados” de estas organizaciones, sino desmantelar la estructura financiera y logística de bandas que han comenzado a utilizar a Puerto Montt como un centro de operaciones clave para la macrozona sur.